

EL EMPLEO EN LA ARGENTINA: UNA DEUDA PENDIENTE



Por Fausto Spotorno

Hay pocas medidas en Argentina para estimular la creación de empleo en el sector privado. De hecho, en los últimos años la mayor parte del empleo se creó en el sector público. El sector informal tampoco ha mostrado ningún dinamismo y dentro de los privados solo en el sector monotributista se ha mostrado alguna mejora. El empleo privado formal asalariado está estancado desde hace una década. Naturalmente éstas no son condiciones bajo las cuales se pueda reducir la pobreza en nuestro país.

En el 2012 había 6 millones de empleados formales en el sector privado y en agosto de este año había 5,9 millones de empleados formales en el sector privado. Ósea, prácticamente no hay empleo nuevo de calidad. En este mismo periodo el sector que más empleo generó es el sector público con casi 800 mil puestos de trabajo en esta última década. Después en el sector privado formal la mayoría de los puestos de trabajo fueron creados bajo el régimen de monotributo o monotributo social. El empleo informal se ha mantenido estable en torno a los 3 millones de trabajadores.

En la última medición, las cosas no han cambiado de manera substancial a nivel estructural, aunque afortunadamente se está observando un rebote tras la pandemia. El Sistema Integral Previsional Argentino (SIPA) contabilizó a 12.157.567 trabajadores registrados durante el mes de agosto, mostrando una suba interanual de 2,8%, y un avance de 0,45% respecto de julio en la medición desestacionalizada.

Entre las modalidades, los asalariados privados se incrementaron en 2,15%, mientras que los asalariados del sector público aumentaron 2,9% y los monotributistas 5,36%, que sigue siendo el sector más dinámico luego del sector público.

Pero es al comparar con agosto de 2019 que se aprecia el cambio que se dio en el mercado laboral de forma más estructural. En la comparación con el último agosto de la pre-pandemia vemos que la cantidad de puestos de trabajo formales en el sector privado se redujeron en 2,9%, mientras que los empleados públicos crecieron 3,4%. A su vez, los independientes autónomos se contrajeron en 5,5% mientras que los monotributistas aumentaron 6,6%.

Desde el pico que alcanzó la ocupación privada formal a principios de 2018, estos puestos de trabajo se redujeron en 6,8%, tanto a causa de la pandemia como de la crisis de la última etapa del anterior gobierno. Para ver cuáles son los sectores que más están empujando lo que se observó en la última medición es que de los 124 mil puestos recuperados en los últimos 12 meses el mayor aporte vino de la construcción (58 mil puestos, +18,1% i.a.), seguido por actividades empresariales (35 mil puestos, +4,3% i.a.) y la industria (30 mil puestos, +2,8% i.a.). Por su parte, se destaca la contracción en hoteles y restaurantes (-18 mil puestos, -7,9% i.a.) y en transporte (-7 mil puestos, -1,4%), pero estos rubros tienen posibilidad de recuperarse en los próximos meses.

El hecho de que la recuperación del empleo sea más bien traccionada por los empleos independientes (monotributo) y por el sector de la construcción refleja una consecuencia de la doble indemnización: la contratación de personal también se vuelve lenta, las empresas prefieren tercerizar y las personas son contratadas para brindar servicios específicos o se da en sectores como el de

la construcción que no está muy afectada por la doble indemnización ya que tiene un régimen diferente.

Esto se da porque a pesar de que ésta no corre para las nuevas contrataciones, siempre existe el riesgo de que se pueda extender o se cambie la norma. En segundo lugar, porque las empresas que ya tienen exceso de personal, debido a la caída de la actividad económica, no van a contratar si es que hay un rebote. A lo sumo usarán a los trabajadores que ya tienen. En tercer lugar, porque este esquema puede llevar al cierre de empresas que ante la crisis no puedan hacer frente a los salarios, pero tampoco a las indemnizaciones dobles y por lo tanto deben cerrar. Al reducirse la cantidad de empresas, se vuelve más difícil recuperar el empleo.

Para compensar esto existen algunas ideas como la mochila austriaca o la opción de extender a todos los sectores el mecanismo que utiliza la construcción. Este sector sustituye la indemnización por un fondo de desempleo. Este fondo se crea mediante el aporte del empleador, luego esos recursos se depositan en un banco que genera intereses para el trabajador y son inembargables, cuando el trabajador se queda sin trabajo puede sacar dinero de allí.

Un esquema semejante donde se elimine la indemnización y se reemplace eso por un seguro de desempleo o fondo de desempleo, ayudaría muchísimo a la generación de nuevos empleos y a diferencia de lo que se cree, también sería más conveniente para el trabajador.

La indemnización por despido es un sistema que tiene el objetivo de que en caso de despido el trabajador pueda sostenerse durante algún tiempo mientras consigue un nuevo trabajo. Pero eso genera una enorme presión financiera sobre las compañías. En efecto si una compañía o empresa se encuentra en la necesidad de tener que reducir personal para hacer frente a una situación económica complicada debe asumir un costo financiero adicional para poder justo en el peor momento, que incluso puede llevar a la quiebra si la situación es muy grave. Por otra parte este sistema resulta un castigo adicional para el empleador ante un error de contratación, sea porque la persona no era la adecuada o porque los negocios no resultaron según lo esperado. Ese riesgo

es muy tenido en cuenta por los empleadores, que deben pensar las cosas mil veces antes de tomar un trabajador, sobre todo en un país como Argentina donde realizar cálculos a futuro es muy complejo. Ello hace que el trabajador que pierde el trabajo pase más tiempo desempleado de lo que estaría si no hubiera indemnizaciones, lo cual es peor luego de una crisis que puede hacer desaparecer muchas empresas, como se explicó antes.

Reemplazar la indemnización por un seguro de desempleo que surja de un aporte mensual, ciertamente hace que sea más fácil contratar, porque el riesgo es menor. Por lo tanto, el tiempo que un trabajador permanece sin trabajo se reduce. Es cierto que esto también hace que sea más fácil despedir. Pero en este sistema un despido no reduce el ingreso de los trabajadores, por que éstos seguirán cobrando por un tiempo un ingreso proveniente de su seguro de desempleo o fondo. Pero como la contratación resulta más sencilla ese tiempo será corto. Por lo tanto, el ingreso de los trabajadores será más corto.

Un esquema como este podría ser aplicado para los nuevos trabajadores que sean contratados en el futuro y si se combinara con una reducción de impuestos y cargas sociales podría ayudar a acelerar la contratación de personal, siempre y cuando haya crecimiento económico. Esa es la condición necesaria, pero al menos un esquema así permitiría una rápida contratación de personal si hubiera recuperación de la actividad